CUENTA DE COBRO No 03
CONTRATO No CD-57-2024-4578.

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

Erasmo Alba Jiménez
Cédula de ciudadanía No 72.122.369 de Juan de Acosta.

La suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000).**

Por concepto de honorarios del mes de octubre, por la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.

Cuenta de cobro correspondiente a un tercer pago del periodo del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros **No 0550488448770179 del BANCO DAVIVIENDA.**

Atentamente,



Erasmo Alba Jiménez
C.C. 72.122.369